

XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

Dolor y cuerpo propio en Descartes y Brentano.

Sánchez, Ivana.

Cita:

Sánchez, Ivana (2020). Dolor y cuerpo propio en Descartes y Brentano. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-007/159>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

DOLOR Y CUERPO PROPIO EN DESCARTES Y BRENTANO

Sánchez, Ivana

Universidad Nacional de General Sarmiento. Los Polvorines, Argentina.

RESUMEN

El presente trabajo propone analizar las maneras en que ha sido abordado el fenómeno del dolor en dos momentos claves de la historia del pensamiento respecto de la determinación del ámbito psíquico: las filosofías de René Descartes y de Franz Brentano. Intentaremos determinar qué implicancias tienen sus posturas para pensar la posibilidad del conocimiento del cuerpo propio, cuáles son sus dificultades en el marco del dualismo de sustancias que subyace en sus desarrollos filosóficos, y qué otras consecuencias podrían sacarse de sus planteos en vistas a la caracterización vivida del cuerpo propio.

Palabras clave

Dualismo sustancial - Cuerpo propio - Dolor - Brentano - Descartes

ABSTRACT

PAIN AND OWN BODY IN DESCARTES AND BRENTANO

This work proposes the analysis of the ways in which the phenomenon of pain has been approached at two key moments in the history of thought regarding the determination of the psychic field: the philosophies of René Descartes and Franz Brentano. We will try to determine what implications their positions have for thinking about the possibility of knowing their own body, what are their difficulties in the context of the dualism of substances that underlies their philosophical developments, and what other consequences could be drawn from their proposals in view of the lived characterization of the own body.

Keywords

Substantial dualism - Pain - Own body - Descartes- Brentano

En el presente trabajo, nos propondremos reflexionar acerca de la posibilidad de conocimiento del cuerpo propio mediante la experiencia del dolor en dos momentos claves para la determinación del ámbito de lo psíquico en la historia del pensamiento: las filosofías de René Descartes y de Franz Brentano. Enmarcaremos nuestro análisis en el problema de la dualidad de sustancias cartesiana, heredada también por la filosofía de Brentano, y nos preguntaremos sobre la posibilidad de una dicotomía de este tipo.

En primer lugar, describiremos someramente el clásico dualismo de sustancias cartesiano, para señalar en qué sentido la unicidad de cuerpo-alma es un problema en los términos en que Descartes lo plantea. En segundo lugar, nos detendremos a indagar acerca de la manera en que el filósofo francés ha trata-

do el problema del dolor. Ese recorrido nos permitirá pensar la posibilidad del conocimiento del cuerpo propio.

En un segundo momento, nos enfocaremos en la obra de Franz Brentano, para reconstruir las bases de su propuesta de una “psicología empírica” y describir las particularidades del dualismo de sustancias que subyace en ella. A partir de allí, nos preguntarnos sobre la posibilidad de pensar el cuerpo propio mediante la experiencia del dolor en su explicación intencional de la conciencia.

Por último, presentaremos algunas consideraciones finales que nos permitirán trazar nuevas líneas de cuestionamiento para el tema abordado.

i. La experiencia del dolor y el dualismo sustancial cartesiano.

El denominado “dualismo de sustancias” ha sido uno de los temas centrales del pensamiento cartesiano y, a la vez, objeto de amplias repercusiones y críticas. Se trata de la división entre dos tipos de sustancias en el mundo: la res extensa y la res cogitans. Esta partición tiene su fundamento en la intuición “clara y distinta” de que el alma es esencial para nuestra existencia en un sentido en que el cuerpo no lo es. Descartes llega a esta conclusión a través del método de la duda, que consiste, a grandes rasgos, en cuestionar todo aquello de cuya existencia no tenemos evidencia. De esta forma, logra dudar no sólo de la existencia de todos los objetos del mundo, sino también de su propio cuerpo, hasta el punto de llegar a deducir que lo único indudable es el hecho de que él es una cosa que duda. Y como dudar es un acto del pensamiento, juzga una verdad irrefutable, clara y distinta, que es, en esencia, “una cosa que piensa”. En la cuarta parte de El Discurso del método, nuestro autor sentencia que no puede dudar que existe como un ser pensante y que, a su vez, si puede dudar de que existe como un ser extenso, ya que puede dudar de la existencia del cuerpo (Descartes, 2007, p. 66), estableciendo que el alma es enteramente distinta que el cuerpo e, incluso, más fácil de conocer.

De esta manera, queda determinado que el pensamiento es esencial para mi existencia, pero mi cuerpo no lo es en modo alguno. Ser esencialmente distintos, significa entonces tener naturalezas distintas. Esta misma división la encontramos en Meditaciones metafísicas. Sin embargo, en este texto, sobre todo en la sexta meditación, cuando problematiza sobre la distinción entre cuerpo y alma, Descartes (1987) nos da un indicio de que el cuerpo está estrechamente unido al alma:

Y aunque quizá (o más bien, como diré luego, ciertamente) yo tenga un cuerpo que está muy estrechamente unido a mí [én-

fasis añadido], sin embargo, puesto que por una parte tengo la idea clara y distinta de mí mismo, en tanto que soy sólo una cosa pensante, no extensa, y por otra parte, la idea distinta de cuerpo, en tanto que es sólo una cosa extensa, no pensante, es cierto que yo soy realmente distinto de mi cuerpo, y que puedo existir sin él (p.71).

Veremos como este indicio nos conducirá a la afirmación de esa unidad. Debemos conocer primero el abordaje que realiza Descartes sobre el dolor, puesto que allí se encuentra la clave para afirmar esa unicidad.

La primera referencia cartesiana al dolor la encontramos en la obra *Tratado del Hombre*, donde practica una aproximación al concepto de la génesis del dolor y de los subsiguientes mecanismos neurofisiológicos defensivos que se desencadenan en el organismo. La fisiología de Descartes, manifiesta en esta obra, se centró en la idea de que el cuerpo se movía con la ayuda de pequeños organismos (espíritus animales) que se producían y almacenaban en el cerebro y viajaban por los nervios. El recorrido de estos organismos permitiría explicar el dolor como un mecanismo causal, el impulso viaja desde el sitio de la herida hasta el cerebro produciendo el dolor (Descartes, 1990)

En *Meditaciones* encontramos una referencia al dolor que se introduce para extender la duda metódica a los sentidos internos. Se trata del fenómeno del miembro fantasma. Este fenómeno refiere a ciertos casos en que pacientes sienten un dolor intenso en miembros que ya no posee, por amputación, por ejemplo. Descartes refiere a ellos como prueba de que el dolor también puede ser fuente de engaño (Descartes, 1987, p. 70). A partir de ello no solo afirma que podría ocurrir que un dolor no fuera verdadero, sino que la sensación misma de dolor puede ser falsa. Al igual que en el caso del conocimiento sensorial en general, habría que considerar falible aquello que conocemos por medio de la sensación del dolor, en la medida en que él remite, por ejemplo, a estados del mundo y de los objetos en él, incluyendo dentro de estos objetos al cuerpo.

La primera obra en la que el dolor aparece como elemento de integración entre el alma y el cuerpo, es *Los principios de la Filosofía*. El siguiente fragmento arroja luz a esta cuestión:

“Hay además algunas cosas que experimentamos en nosotros mismos y que no deben ser atribuidas al alma sola, ni tampoco al cuerpo solo, sino a la estrecha unidad que ambos forman... Tales son ciertas sensaciones como el dolor...” (Descartes, 1980, p.143).

Como ilustración, Descartes utiliza el fenómeno del miembro fantasma, pero en un sentido distinto al que ofrece en *Meditaciones*, para describir el caso de una joven a la que le amputaron una mano y su antebrazo y, posteriormente, continuaba percibiendo dolor en ese miembro. Descartes (1980) concluye que la sensación comentada no es imaginaria, sino real y que el referido “dolor en la mano no es percibido en el alma como experimentado en la mano, sino como experimentado en el cerebro” (Pp. 48-49). Aquí se hace explícito el papel del alma en el

marco de su teoría fisiológica, la cual imbrica de forma evidente a la glándula pineal. En *Tratado de las pasiones del alma*, Descartes (1989) afirma que en la acción de la glándula pineal, considerada como una suerte de “asiento del alma en el cuerpo”, la unicidad de las sustancias podría tener un sustento (p.103). Por lo tanto, “toda la acción del alma consiste en que, por el solo hecho de querer una cosa, hace que la glandulita, a que está estrechamente unida, se mueva de la manera necesaria para producir el efecto que corresponde a la voluntad” (Descartes, 1980, Pp.252-253).

Para Descartes, en suma, cada cambio en la posición de la glándula pineal correspondería a una percepción distinta del alma, y ésta, por su parte, podría mover la glándula por el mero hecho de percibir. De esta forma, el componente afectivo y emocional del dolor está presente en la doctrina cartesiana, gracias a la intervención y mediación de la *res cogitans*.

En *Meditaciones metafísicas*, encontramos una referencia al dolor que puede darnos un elemento más para pensar el fenómeno en relación al dolor y el cuerpo propio. En la “VI Meditación”, introduce las razones para abandonar la duda respecto al cuerpo, como uno de los aspectos de aquello que “nos enseña la naturaleza”, y establece que debe ser considerado como verdadero: Ahora bien, no hay nada que esta naturaleza me enseñe más expresamente que esto: que yo tengo un cuerpo [...] La naturaleza también me enseña, por medio de esas sensaciones de dolor, hambre, sed, etc., que yo no sólo estoy en mi cuerpo como el marinero en su nave, sino que estoy unido estrechísimamente y como mezclado con él, de tal manera que formo una sola cosa con él. Pues si no fuera así, cuando el cuerpo se lesiona, yo, que no soy más que una cosa pensante, no sentiría dolor, sino que percibiría esta lesión con el puro entendimiento [énfasis añadido], como el marinero percibe con la vista si algo se rompe en su nave; [...] Pues ciertamente estas sensaciones de sed, hambre, dolor, etc., no son más que ciertos confusos modos de pensar que surgen de la unión y de esa especie de mezcla de la mente con el cuerpo. (Descartes, 1987, Pp.73-74)

En efecto, más allá de que el dolor ocupa al principio de *Meditaciones* un lugar dudoso y confuso, luego nos revelará el conocimiento de que nuestro cuerpo constituye una “unidad sustancial” con nuestra mente, unidad que desborda la capacidad de comprenderlo con el solo entendimiento. El fenómeno del dolor, a la par de la sed, el hambre, etc., deja en evidencia una unicidad que desborda las explicaciones mecanicistas. Nos permitimos esta afirmación al recordar que, en *El tratado del hombre*, Descartes compara el cuerpo humano con las fuentes que adornan los jardines reales, equiparando los nervios de la “máquina humana” con los tubos que forman parte de la mecánica de la fuente, y describiendo al fontanero como el “alma racional de la máquina”, que tiene su correlato en el cuerpo humano con el cerebro (Descartes, 1990, Pp.35-36). El fontanero, y el marinero en *Meditaciones*, controlan las máquinas de una manera externa a los artificios; el dolor que Descartes describe

nos permite apreciar una unicidad diferente, “yo no sólo estoy en mi cuerpo como el marinero en su barco”, sentencia Descartes. Podemos dejar abierta la pregunta de si ese “estar en el cuerpo”, que sólo me lo enseña la naturaleza, no es un desborde de toda explicación mecánica o fisiológica, que lleva al filósofo francés a adjudicar un carácter pre-teórico, podríamos decir, al fenómeno del dolor en el cuerpo propio.

ii. El dolor y la representación del cuerpo propio en Brentano.

En Psicología desde un punto de vista empírico (en adelante PE) de 1874, Franz Brentano ensayó una delimitación del dominio propio de la psicología, definiéndola como ciencia de los fenómenos psíquicos, frente a las ciencias de los fenómenos físicos. Aunque ambos pertenecen al ámbito de la conciencia, los fenómenos psíquicos tienen algunos rasgos exclusivos que reenvían a su carácter meramente psíquico. La propiedad que mejor los caracteriza es su in-existencia intencional, esto es, la direccionalidad primaria de la conciencia que “tiende hacia algo”; podemos tender hacia un objeto aun cuando éste no exista. Lo que define, por tanto, lo intencional, es el acto (conciencia de algo) y no lo que se da en él (Brentano, 1926, Pp.81-82).

En el esquema de lo psíquico cobra especial relevancia la sensación (Empfindung), que tiene en Brentano un carácter dual: es lo sentido (das Empfundene), es decir la sensación de algo (del calor, de un sonido, de un color), y es la experiencia subjetiva de sentir (das Empfinden). El fenómeno físico remite a una sensación (color verde) que no refiere, a su vez, a un objeto (el césped), se trata sólo de datos sensoriales no objetivados. La sensación (como la fantasía y otros fenómenos) es la base sobre la que se constituyen los fenómenos psíquicos en tanto conciencia intencional de algo. Los objetos de la experiencia sensorial, en contraste, son engañosos (Brentano, 1926, p.27), sostendrá Brentano, por ello no hay garantía de la existencia real de un mundo que provocaría nuestras sensaciones. (Brentano, 1926, p. 28). Aquí encontramos un primer indicio de la fuerte impronta cartesiana en la psicología de Brentano: la falibilidad de los sentidos y, con ella, la imposibilidad del conocimiento del cuerpo.

A su vez, aunque no podemos saber con certeza si los objetos de la percepción externa existen, nadie puede dudar que un estado psíquico que perciba en él exista, y que exista así como es percibido (Brentano, 1926, p28). En la teoría brentaniana de la conciencia, hay un objeto primario del acto, que es el fenómeno psíquico (el objeto intencional), y hay un objeto secundario que es el acto (reflexivo) mismo: el acto se intenciona a sí mismo de modo secundario, por ello la conciencia intencional del objeto es conciencia de sí mismo, autoconciencia. Esta certeza indubitable le permitirá fundar su psicología en la percepción interna de los fenómenos psíquicos y hacer de la observación interna, en primera persona, su método empírico.

Ahora bien, aunque la falibilidad de los sentidos nos permite develar la impronta cartesiana en el planteo de Brentano, es necesario marcar una salvedad en relación con la certeza del

yo. En este punto, la diferencia con Descartes es, según sugiere Jan Patocka, que en el esquema brentaniano de lo psíquico yo no capto de manera inmediata la sustancia que es el alma, sino que sólo lo hago mediante los fenómenos que sí están dados como existentes con evidencia inmediata, y al concebir yo estos fenómenos que se dan en la percepción interna como atributos de una sustancia, capto la sustancia que es el alma (Patocka, 2004, p.100). Podríamos afirmar que la certeza del yo, aunque Brentano nunca habló en estos términos, es dada de manera secundaria en el proceso reflexivo.

Hasta aquí la psicología cumpliría con su cometido, conocer los fenómenos que constituyen su objeto de estudio; el problema surge cuando queremos pensar el cuerpo propio desde ese esquema. Pues en este sentido, parecería que el límite de la psicología del acto en el conocimiento del cuerpo es el dualismo de sustancias de herencia cartesiana. Veremos en lo que sigue cómo es posible pensar una alternativa para el advenimiento del cuerpo propio a la conciencia, a la vez que nos encontraremos con algunas limitaciones para hacerlo en términos de cuerpo vivido. Como anticipamos, el dolor tendrá también aquí un lugar central.

Hallamos una primera referencia al dolor en PE cuando Brentano explicita que todos los fenómenos psíquicos son representaciones o tienen una representación por base. Las representaciones (Vortellungen) son el presentarse de algo a la conciencia y constituyen su base última. Por ello, los demás fenómenos psíquicos (juicios y afecciones) presuponen una representación en su base. Incluso en la base del sentimiento siempre hay una afección (Brentano, 1926, p70). Para ejemplificar esto último, toma el caso del dolor producto de un corte o una quemadura en el cuerpo. En ese caso tenemos la sensación, o fenómeno físico, que remite a algo externo (la llama, el cuchillo, etc.) de lo cual no tenemos ninguna certeza. Tenemos también el fenómeno psíquico: el sentimiento subjetivo que se genera (dolor). En la medida en que objetivamos e identificamos el dolor tenemos una representación de algo. Dicha representación, no es otra cosa que la determinación espacial que tenemos en relación a una parte de nuestro propio cuerpo. Cuando uno se corta, no tiene las más veces ninguna percepción de contacto; cuando se quema, ninguna percepción del calor; sólo el dolor parece existir en uno y otro caso:

Sin embargo, también aquí el sentimiento tiene por base, sin duda, una representación. En tales casos, tenemos siempre la representación de una determinación local, que designamos habitualmente en relación con una u otra parte visible y tangible de nuestro cuerpo (Körpers) [énfasis añadido]. Decimos que hace daño al pie o a la mano, que nos duele este o aquel sitio del cuerpo (Leibes) [énfasis añadido]. Por ello, aquellos sobre todo que consideran una representación local semejante como algo primariamente dado, por la excitación de los nervios mismos, no podrán negar una representación como fundamento de estos sentimientos (Brentano, 1926, p.70).

Lo que ha suscitado la confusión de los psicólogos, afirma Brentano, es la particularidad de estos actos, puesto que son reflexivos (cortar-se, quemar-se). Y, en tanto actos reflexivos, apuntan a una determinación local del cuerpo afectado por la lastimadura. Es por eso necesario, en palabras de Brentano, “distinguir del mismo modo un fenómeno físico que se ofrece como objeto de la percepción externa, y un fenómeno psíquico de sentimiento, que acompaña a la aparición de aquél” (Brentano, 1926, p.71). Resaltamos los términos “Körpers” y “Leibes”, que ambos pueden ser traducidos como “cuerpo”, para indicar que el uso dado por Brentano puede ser un indicio de cierto énfasis en la idea de “cuerpo propio”, puesto que Leib es utilizado como sujeto a la experiencia del vivir.

En definitiva, la identificación del dolor con una parte de mi propio cuerpo implica, por tanto, una toma de conciencia, que es la representación de esa parte de mi propio cuerpo, la cual se presenta junto a la forma afectiva del dolor. Por lo tanto, el sentimiento que acompaña a la representación es algo “adicional”, si se quiere, pero de ningún modo “fundacional”.

Encontramos una segunda referencia al dolor en la obra *Untersuchungen zur Sinnespsychologie*, de 1907. Allí Brentano nos dará más indicios sobre su manera de comprender el fenómeno, posicionándose contra la postura de Stumpf, quien defendía, en oposición a su maestro, que el dolor es una sensación no intencional (Stumpf, 1924). No nos detendremos aquí en esta interesante polémica, pero no podemos dejar mencionar que, a raíz de este debate, Husserl presenta en *Investigaciones Lógicas*, (en el artículo 15 de la “5ta. Investigación”) su posición fenomenológica respecto del dolor (Husserl, 2000).

Según Brentano lo establece en el texto de 1907, el dolor es una emoción, no una cualidad de los sentidos. Mientras esta última refiere a la percepción externa, el dolor (de igual modo que el placer) pertenece a la percepción interna (Brentano, 1907, p.121). Por lo tanto, puedo equivocarme respecto a un sonido o a un color, pero no a que siento (empfinde) dolor. Esta es la primera característica que le atribuye Brentano. Luego, sentencia que no hay diferencia entre el dolor y el sufrimiento espiritual, destacando que el dolor es, ante todo, una emoción. (Brentano, 1907, p.121). Se desprende de lo dicho, y Brentano lo afirma categóricamente, que el dolor es un fenómeno psíquico (Brentano, 1907, p.122). Por ello, la experiencia del dolor es clara, aunque no distinta, afirmará nuestro autor. Es clara porque es indudable, de allí su pertenencia a la percepción interna, pero, en la medida en que no es distinta, puede ser confundida con sensaciones en diversas partes del cuerpo. Este engaño reside en confundir el dolor con un fenómeno físico.

Como todo fenómeno psíquico, el dolor presentará una estructura compleja, en la que se distingue el acto dirigido al contenido, el contenido percibido (objeto intencional) y el acto reflexivo que deviene objeto secundario, que es aquel por el cual una experiencia es calificada como dolorosa (o satisfactoria). De este modo, el fenómeno del dolor, en tanto fenómeno psíquico, evi-

dencia el carácter intencional y reflexivo de la conciencia (Brentano, 1907, p.124).

Por lo expuesto, podemos concluir que Brentano rompe con toda explicación del dolor que encuentre sus fundamentos solamente en aspectos sensoriales o fisiológicos, atribuyéndole a la emoción de dolor existencia intencional. A contrapelo de algunos psicólogos y fisiólogos de su época, y también del “sentido común”, Brentano circunscribe el dolor al ámbito de lo psíquico de una manera novedosa, pero no, por ello, menos problemática a la hora de pensar qué sucede que el cuerpo que compadece el dolor. Vimos, junto a Brentano, que el advenimiento del cuerpo propio en la experiencia interna del dolor, sólo es posible pensarla como una representación espacial determinada, que puede ser transmitida mediante el lenguaje: me duele ése o aquel sitio de mí cuerpo. A la vez, nos permitiremos pensar, esta experiencia también nos pone de frente a que este cuerpo que me duele no es otro que “mi” cuerpo. Por lo tanto, al igual que tengo autoconocimiento de mi existencia en el acto reflexivo de la actividad de la conciencia, en fenómenos psíquicos como el dolor mi cuerpo también puede ser conocido, pero con el límite de ser representado como una determinación local específica. Es decir, mi cuerpo se re-presenta en la conciencia.

CONSIDERACIONES FINALES

Hasta aquí hemos esbozado un breve recorrido sobre la relación entre dolor y cuerpo propio en las filosofías de René Descartes y de Franz Brentano. Hemos conseguido plantear el problema en el marco del denominado dualismo de sustancias cartesiano, heredado también por Franz Brentano, permitiéndonos manifestar las limitaciones que ese esquema representa para pensar el cuerpo. Los resultados de este recorrido, nos permiten evidenciar dos posturas divergentes en relación al conocimiento del cuerpo propio. Lo que parecía ser a simple vista, en el caso de Descartes, el final anunciado de una explicación mecanicista, pudo ser matizada a raíz de las afirmaciones que el autor realiza en la “IV Meditación”. Planteamos que puede ser un indicio de que el propio Descartes consideró, en esa obra tardía, la necesidad de trascender los esquemas causales para pensar el cuerpo en la experiencia del dolor. Sin embargo, los límites de su propio dualismo llevaron su planteo a un ámbito pre-teórico, y, por ello, fuera de los límites de la reflexión filosófica.

Respecto a Franz Brentano, pudimos observar que la experiencia del dolor, desde su psicología, puede convertirse en una posible solución al problema del advenimiento del cuerpo propio, aunque sea en forma de una representación espacial específica. Sin embargo, los límites del dualismo de sustancias se manifiestan allí también, ya que ese cuerpo propio no puede ser pensado como cuerpo vivido, queda circunscripto al ámbito de la conciencia intencional, esto es, al ámbito de la *res cogitans*.

BIBLIOGRAFÍA

- Brentano, F. (1874). *Psychologie vom empirischen Standpunkt. Erster Band*. Leipzig: Verlag von Duncker & Humblot.
- Brentano, F. (1907). *Untersuchungen zur Sinnespsychologie*. Leipzig: Verlag von Duncker & Humblot.
- Brentano, F. (1926). *Psicología*. Madrid, España: Revista de Occidente.
- Descartes, R. (1980). *Discurso del Método. Otros tratados*, Madrid: EDAF, Ediciones-Distribuciones, S.A.
- Descartes, R. (1987). *Meditaciones metafísicas*, Madrid: Gredos.
- Descartes, R. (1989). *Discurso del método. Tratado de las pasiones del alma*, Barcelona: Planeta.
- Descartes, R. (1990). *El tratado del hombre*, Madrid: Alianza.
- Descartes, R. (2007). *Discurso del método*, Madrid: Austral.
- Husserl, E. (2000). *Logical investigations, (Vol.1 & 2)*, New York: Humanity Books.
- Patocka, J. (2004). *El movimiento de la existencia humana*, Madrid: Encuentro.
- Stumpf, C. (1924). Carl Stumpf. In *Philosophie der Gegenwart in Selbstdarstellungen*, ed. R. Schmidt, (Vol. 5, pp 205-265). Leipzig: Felix Meiner Verlag.